



Secretaría

**Discurso del
Excmo. Dr. Jorge G. Castañeda,
Secretario de Relaciones Exteriores de México**

*en la Ceremonia Conmemorativa del XXXV Aniversario de la Adopción del
Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina
y el Caribe (Tratado de Tlatelolco), Tlatelolco, 14 de febrero de 2002.*

Distinguidos miembros del Presidium;

Señoras y señores:

Sean todos ustedes bienvenidos a la Cancillería. A doña Juanita de García Robles, en especial, le agradezco que nos honre con su presencia en este acto que es, al mismo tiempo, una celebración del Tratado de Tlatelolco en su XXXV aniversario y un homenaje a su principal arquitecto, don Alfonso García Robles.

Hace casi 20 años, en la ceremonia de entrega del Premio Nobel de la Paz al Embajador García Robles, el Presidente del Comité responsable de conferir el premio expresó en estos términos su reconocimiento por aquel extraordinario diplomático mexicano:

“Alfonso García Robles ha sido llamado propiamente el Padre del Tratado de Tlatelolco. Son sus ideas y su cálculo realista los que se ven reflejados en el fraseo del acuerdo. Él es una de esas personas que poseen el valor de mirar de frente la verdad de la situación creada por las armas nucleares.”

Albergar aquí esta ceremonia, en un auditorio que precisamente honra la memoria del Embajador García Robles, es una forma de expresar nuestra admiración y gratitud por su incansable y lúcida labor a favor del desarme, la paz y la seguridad internacionales.

Hoy se cumplen 35 años de la apertura a firma del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe, conocido desde entonces como el Tratado de Tlatelolco, por haber sido suscrito, como ustedes saben, en esta misma sede. Es una ocasión que los mexicanos, así como todos los ciudadanos latinoamericanos y caribeños, debemos conmemorar con orgullo y reconocimiento.

Orgullo, porque el Tratado de Tlatelolco representa un acto visionario por parte de nuestras naciones, y una demostración de realismo político y madurez diplomática. Reconocimiento, porque la existencia del Tratado es fruto de acciones realizadas por hombres y mujeres, como el Embajador García Robles, que tuvieron el valor y la determinación para hacer realidad esa visión.

Como suele ocurrir con actos de tanta trascendencia, su origen puede encontrarse en una idea abrumadoramente simple: la conciencia de que las armas nucleares son, más que armamentos defensivos, instrumentos de autodestrucción. Pero el reconocimiento de esta realidad por parte de un grupo de naciones encabezadas por México habría sido insuficiente de no haberse visto complementado por un audaz esfuerzo diplomático.

Hay que admitir que la iniciativa fue recibida por muchos con escepticismo, dado el entorno geopolítico de la Guerra Fría. Pero logró prosperar, acaso porque las naciones de América Latina y el Caribe comprendieron, como resultado de la crisis del Caribe de 1962, la urgencia de sustraer a nuestra región del tablero de ajedrez estratégico de los dos bloques militares. Tlatelolco abrió, además, la posibilidad de avanzar gradualmente hacia la proscripción de las armas nucleares en otras regiones. Hoy, junto con las establecidas en el Antártico, los fondos marinos y oceánicos y el espacio ultraterrestre, existen zonas libres de armas nucleares en el Pacífico Sur, en África y en el Sudeste Asiático.

Esta es una causa que debemos seguir impulsando con todo vigor, ya que las profundas transformaciones en el orden internacional no han significado una reducción de los arsenales nucleares existentes. Ahora, como resultado de los imponderables surgidos tras los ataques terroristas del 11 de septiembre, se hace necesario reactivar los esfuerzos de todos los Estados en la búsqueda de medidas de fortalecimiento de la confianza y la distensión en distintas regiones del mundo. Estos esfuerzos no deben ceñirse solamente al armamento nuclear, sino que deben extenderse también al ámbito de los armamentos convencionales, como las armas pequeñas o las minas antipersonal.

Señoras y señores:

En un célebre tratado sobre la paz, Kant observó, con una notable premonición, que si las naciones están dispuestas a emplear cualquier medio para someter a sus enemigos, la conclusión de una paz perpetua sólo sería posible, y cito: “sobre el vasto cementerio de la especie humana”.

Por eso debemos ampliar nuestra labor incorporando a la sociedad civil en la cruzada por el desarme. La exhibición que hoy se inaugura en esta sede, “Armas Nucleares: amenaza para la humanidad” es un poderoso recordatorio del potencial destructivo de las armas nucleares. En esta tarea resulta indispensable apoyar la participación de organizaciones no gubernamentales, como Soka Gakkai Internacional, cuya contribución a la lucha a favor del desarme resulta invaluable. Celebro, además, su decisión de otorgar un reconocimiento póstumo al Embajador Alfonso García Robles, al conferirle la Medalla de la Paz y la Cultura, que hoy entregan a su señora viuda, Juanita Syszlo de García Robles.

Creo, por último, que el propio don Alfonso estaría de acuerdo en que la mejor forma de rendirle homenaje es continuar su legado y seguir impulsando, como lo hacemos hoy aquí, la causa del desarme.

Muchas gracias.